

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

Feb 3 2

El que suscribe Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

CONSTANCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

Para el inmueble ubicado en Avenida Independencia No. 900 entre la Calle Santos Degollado y Callejón Jiménez en la Colonia La Piragua, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con una superficie de 188.46 m². Destinado para las actividades de Banca Múltiple o comercial, por el establecimiento denominado BANCO COMPARTAMOS S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE representado por la C. Concepción Guerrero García.

NOTA: LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE SU DOMICILIO O EL GIRO DE ACTIVIDAD

SE EXPIDIÓ LICENCIA DE USO DE SUELO MEDIANTE OFICIO No. SDU-VIII/0089/2024 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 EXPEDIDA POR LA SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veintiséis días del mes de Febrero del año Dos mil veinticinco.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos SI podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.